



Para despachos de oficio de los mrs.

SELIO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETE.

En la ciudad de Madrid a 18 de Mayo de 1717.

Yo el Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Abogado de la Real Audiencia de Madrid, por el Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Abogado de la Real Audiencia de Madrid, en virtud de su poder, he firmado el presente instrumento de esta manera.

Yo el Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Abogado de la Real Audiencia de Madrid, en virtud de su poder, he firmado el presente instrumento de esta manera.

Yo el Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Abogado de la Real Audiencia de Madrid, en virtud de su poder, he firmado el presente instrumento de esta manera.

Yo el Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Abogado de la Real Audiencia de Madrid, en virtud de su poder, he firmado el presente instrumento de esta manera. Yo el Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Abogado de la Real Audiencia de Madrid, en virtud de su poder, he firmado el presente instrumento de esta manera. Yo el Sr. D. Juan de Salazar y Sotomayor, Abogado de la Real Audiencia de Madrid, en virtud de su poder, he firmado el presente instrumento de esta manera.

